

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el Ingeniero GUILLERMO MORÁN VELÁSQUEZ, Subsecretario de Recursos Pesqueros, asistió a la Sexta Sesión Regular de la Comisión de Pesca del Océano Pacífico Central y Occidental, evento realizado en la ciudad de Papetee-Tahití, del 7 al 11 de diciembre del 2009, en los cuales estaban incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos fueron financiados en su totalidad con recursos de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, perteneciente al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable que consta en memorando No. 4638 SDO/DRH de 7 de diciembre del 2009.

VISTA la autorización concedida por parte del Secretario Nacional de la Administración Pública, mediante oficio No. SUBSNA-O-09-19069 de 30 de diciembre del 2009.

ACUERDA:

ARTÍCULO UNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior concedida al Ingeniero Guillermo Morán Velásquez, quien asistió a la Sexta Reunión antes indicada en el primero de los Considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a 12 FEB. 2010



DR. RAMÓN L. ESPINEL

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca